

CERTIFICADO No. 491 / 183.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

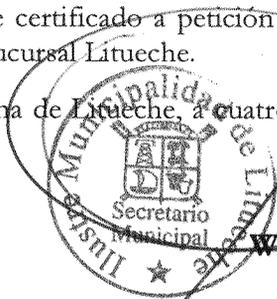
La Organización Comunitaria Funcional denominada **“AGRUPACION FOLCLORICA Y CULTURAL LOS ROSARITOS”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 152, de fecha 21 de agosto de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.289, del 21 de agosto de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 28 de agosto de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- | | |
|---------------------|----------------------------------------------------------------|
| - Presidente | : Francisco Pilquimán Hurtado
Céd. Ident. No. 11.45.579 - 7 |
| - Secretaria | : Alejandra Soto Palma
Céd. Ident. No. 12.366.192 - 3 |
| - Tesorera | : Claudia Céspedes Donoso
Céd. Ident. No. 12.778.924 - K |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Banco Estado, sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"